

# INFORMACION DE BARCELONA

## LA CIUDAD DIA A DIA

### PERMISOS PARA CONducIR MOTOS

Se ha publicado la noticia de que se va a proceder a una nueva reglamentación para los permisos de conducir. Imperiosas exigencias del complicado mundo de la circulación obligan a esta revisión para una ordenación del tránsito que ofrezca máximas garantías de seguridad. Se habla de posibles subdivisiones en determinada clase de permisos, con el fin de precisar el personal apto para conducir automóviles turismo o bien tractores y maquinaria de obras públicas y el de crear dos categorías en cuanto a conductores de camiones que sobrepasen un tope de carga.

Pero existe un capítulo muy interesante, el de las motocicletas, pues se apunta la idea de fundir en uno solo los permisos A-1 y A-2. Para situar a nuestros lectores digamos que el permiso A-1 es válido para conducir motocicletas de hasta 75 cc., el máximo cubaje permitido a los jóvenes de edad inferior a los 18 años y superior a los 16, a partir de la cual pueden optar al permiso. El A-2, es un permiso que autoriza conducir motocicletas de cilindrada superior, digamos a partir de 125 cc., hasta las de máxima potencia que puedan fabricarse.

Tuvimos curiosidad de comprobar unos ejercicios prácticos para optar a dichos permisos, es decir de aquellos jóvenes que habían superado el examen de teórica y que iban a sufrir la prueba definitiva. Tanto los que optaban al permiso A-1 como al A-2, efectuaban esta prueba con motocicletas de 125 cc., y a los aprobados, examinados bajo unas mismas condiciones, se les concedía el título, cuya clase se condicionaba, naturalmente, a la edad. Los menores de 18 años sólo pueden aspirar al A-1 y cuando cumplan esa edad, para conducir motocicletas superiores a 75 cc. deberán repetir el examen práctico.

Uno se pregunta: ¿Si los exámenes se efectúan con motocicletas de la cilindrada que permite optar al permiso máximo, por qué no se concede éste a todos los que aprueban, teniendo en cuenta que es la propia edad del conductor la que limita la potencia del vehículo que puede usar? Parece ser, pues, que los legisladores han apreciado esta situación y de ahí viene el propósito de fundir las dos clases de permiso de conducir motocicletas en uno sólo.

La noticia, y más que la noticia la esperanza de que así se reglamente, ha sido acogida muy satisfactoriamente en Barcelona, en la región entera donde el uso de la motocicleta está muy popularizado, como vehículo utilitario, bastante "herramienta de trabajo" y como elemento de expansión de nuestra juventud. A la vista de lo expuesto, consideramos que los propósitos anunciados deberían ser pronta realidad.

### Mando Intermedio Industrial

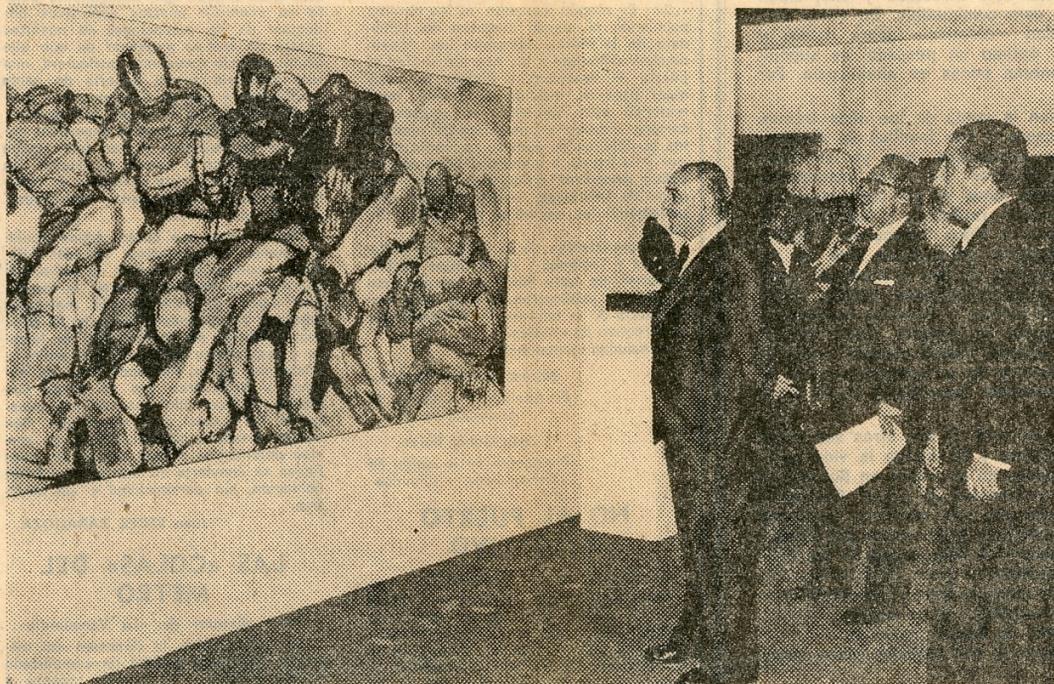
Los Jefes de Taller, Jefes de Equipo, Encargados, etc., que son en realidad Mandos Intermedios del Área Industrial tienen la posibilidad de adquirir una formación intensa que les permita cumplir adecuadamente su cometido empresarial.

Con los estudios que EMI, Escuela de Mandos Intermedios, les ofrece pueden adquirir una titulación oficial al ser un Centro experimental del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por otra parte estos estudios se hallan dotados de subvenciones del Programa de Promoción del Ministerio de Trabajo por lo que resultan asequibles a quienes se hallen interesados en adquirir esta formación tan importante.

Los interesados pueden dirigirse a EMI, Escuela de Mandos Intermedios, Torrente de las Flores, 68, teléfono 213-81-40 y 213-81-43 y Valencia, 684, teléfono 349-65-79 en Barcelona y Rambla Clavé, 97, teléfono 377-45-33 en Cornellá de Llobregat. — R.

## El ministro secretario general del Movimiento inauguró la V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes



El señor Solís, acompañado del delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Pelayo Ros, contempla el primer premio de pintura de la Bienal. (Foto Pérez de Rozas)

### Se exponen más de 1.300 obras, seleccionadas entre las tres mil presentadas por artistas de 36 países

La V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes, instalada en las Reales Atarazanas, fue inaugurada en la tarde de ayer, bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, llegado expresamente de Madrid. El certamen, que reúne más de mil trescientas obras, seleccionadas de entre las tres mil presentadas por artistas de treinta y seis países, constituye sin duda una de las más interesantes y variadas muestras artísticas de tema deportivo que hayan podido reunirse en una exposición.

El señor Solís Ruiz llegó a las Reales Atarazanas acompañado del vicesecretario general del Movimiento, señor Chozas Bermúdez, y del gobernador civil de la provincia, señor Martín Villa. Fue recibido por el delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Pelayo Ros; presidente de la Diputación, señor Samaranch; alcalde, señor Viola; subgobernador civil, señor Soldevila; jefe del Sector Naval, señor González Utrillo; jefe del Sector Aéreo, señor Puig de Cárcer; jefe superior de Policía, señor Apestegui; director general del Patrimonio Artístico y Cultural, señor Alonso Baquer, y otras autoridades.

#### Palabras del señor Pelayo Ros

El delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Pelayo Ros abrió el acto inaugural con un parlamento, que inició con una breve historia de esta importante manifestación artístico-deportiva, que nació precisamente en Barcelona, hace diez años, como una de las realizaciones conmemorativas de los veinticinco años de paz y cuya sede han ido alternando Madrid y Barcelona. Significó como el certamen ha tenido un éxito cada vez más sostenido, que prueba el interés que en los medios artísticos de todo el mundo ha cobrado el deporte. Citó a los señores Elola y Samaranch, que le precedieron en la presidencia de la Delegación Nacional y dijo de este último que había sido el creador e impulsor de la Bienal, manifestando que para él era una satisfacción continuar la labor y la obra que en bien del deporte español habían iniciado sus antecesores, aplicando en ellas el mismo afán de superación tan propio del deporte.

Expresó a continuación el señor Pelayo Ros la seguridad de que también el deporte español continuará en su camino de superación y no sólo en el ámbito deportivo, sino también en el cultural y artístico, en el que logra nuevos éxitos como lo demuestra esta magnífica exposición artística que crítica y públicamente juzgará.

El ministro inaugura el certamen

Después de las palabras del delegado nacional de Educación Física y Deportes, el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís, pronunció unas breves palabras de felicitación a los organizadores y también, como deportista, felicitó a los expositores y al deporte en general que —dijo— tienen un gran beneficio de esta extraordinaria exposición que ahora vamos a visitar. Terminó declarando inaugurada la V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes.

Finalizados los discursos, el ministro, autoridades, personalidades e invitados efectuaron una detenida visita a la exposición, de cuyo contenido fue ampliamente informado el señor Solís, quien tuvo palabras de elogio y felicitación para esta magnífica muestra artístico-deportiva.

#### Fisonomía de la muestra

La V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes, realizada bajo el alto patrocinio del Comité Olímpico Internacional, ha sido organizada por el Departamento de Cinematografía y Exposiciones de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Constituye, respecto de las anteriores, un incremento en el número de obras y de países representados, siendo muchos los ar-

tistas que por primera vez participan en este certamen. Con ello, es evidente que la Bienal se afirma como la más importante manifestación de arte deportivo que se celebra en el mundo entero. La participación del continente americano, la casi totalidad de los países europeos representados y la presencia de artistas de algunas de las nuevas naciones africanas, dan su fisonomía a esta nueva edición que, como hemos indicado, reúne más de 1.300 realizaciones de pintura, escultura, grabado, dibujo y trofeos y medallas. Prácticamente, todos los deportes tienen su testimonio y todas las modalidades artísticas se reflejan entre las obras presentadas. Son características de este certamen en su versión de este año la afluencia de artistas cultivadores del realismo en sus diversas modalidades, la presencia de artistas, escultores y pintores, de carácter constructivo-especialista y la gran variedad de pintores ingenuistas. Una representación española mucho más numerosa que en años anteriores se ha decantado a través de exposiciones selectivas celebradas en la primavera de este año en Málaga, Valencia y Zamora. Tres grandes selecciones, la italiana con más de ciento cincuenta obras; la polaca con un centenar, la francesa con noventa obras, son numéricamente las más cualificadas de una presencia internacional que incluye artistas de cuatro continentes y que representa el esfuerzo mediante el que España lleva a cabo la más importante de las manifestaciones de arte deportivo contemporáneo.

#### Concesión de los premios

Han sido concedidos los premios de la V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes convocada por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, bajo el alto patrocinio del Comité Olímpico Internacional. El Jurado estaba presidido por don Tomás Pelayo Ros, delegado nacional de Educación Física y Deportes, e integrado por don Juan Antonio Samaranch, vicepresidente del Comité Olímpico Internacional, don Antonio Valencia, jefe del Servicio de Cinematografía y Exposiciones de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, don Pedro Ibarra, barón de Güell, la señora María Morawinska-Brzezicka, don Rafael Santos Torroella, don Jaime Delgado Martín, delegado nacional de Cultura, don Ramón Sáez, don Manuel Augusto García Vinolas y don Raúl Chávarri, comisario general de la V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes. El fallo dictado es el siguiente: Medalla de Honor de la V Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes a la escultura «Obra mítica de la Gacela Negra», de Ndomio Nsue (Guinea). Los cuatro premios de Pintura se concedieron a las obras: «Fútbol americano», de Fernando Calderón (España); «Fútbol cósmico», de Cristóbal Toral (España); «Esquiando al amanecer», de José Alfonso Cuní (España), y «Gimnasta», de L. Dinetto (Italia), respectivamente.

Los cuatro premios de escultura se otorgaron a las obras: «Movimiento», de Richard Trevor Fenton (Inglaterra); «Salida», de Santiago de Santiago (España); «Ultima baza», de Pedro Elorriaga (España); y «Cabeza de nadador», de Julián Olariou (Rumania), respectivamente.

Los tres premios de dibujo se concedieron a las obras: «Bicicletaterapia», de Norma Bessout (Argentina); «Salto», de Salvador Martín Parra (España), y N.º 6, de Barbara Gawdzik Brzozowska, B. (Polonia), respectivamente. Los tres de Grabados se concedieron a «Tenis», de Gregorio Prieto (España); «Salto 2», de Mariano Rubio (España); y «Retrato psicológico de un púgil», de Giorgio Brumori (Italia).

Fueron premiados los trofeos presentados por los artistas Antony Slezak, Roy Shifrin (U.S.A.), L. Summers (Gran Bretaña), E. Lagowski (Polonia) y Cid de Diego (España).

Los Premios Especiales se han concedido: el de la Secretaría General del Movimiento, a Galkiewicz (Polonia), el del Ministerio de Información y Turismo, a Doutreleau (Francia), a David (Gran Bretaña), el de la Delegación Nacional de Cultura, a Agudo (España), el del Instituto de Cultura Hispánica, a Antúñez (Chile), el de la Diputación de Madrid, a José Quero González (España), el de la Diputación de Barcelona, a Henry Harvey (Gran Bretaña), el del Ayuntamiento de Madrid, a Antonio Coll López-Pinto (España), el del Ayuntamiento de Barcelona, a Elena Lucas (España), el de la Mutualidad Deportiva, a Korolkiewicz (Polonia), el de la Real Federación de Fútbol, a Sancha (España), el del Fútbol Club Barcelona a Grilo (Argentina), el del Club Atlético de Madrid, a Juan Borras Ausias (España), y el del Gimnasio Moecardo, a Esplá Val (España).

### El Hospital de San Pablo aspira a realizar una enseñanza integrada de la Medicina La asistencia, la investigación y la docencia son deberes de todo centro hospitalario

«La aspiración del Hospital de San Pablo es la de llevar a efecto una enseñanza integrada de la Medicina, prescindiendo de la clásica división de asignaturas para enseñar la Anatomía hasta la Patología pasando por la Fisiología, pero como un todo integrado y dar así un conocimiento adecuado de la cada Patología determinada. El problema es que se sigue topando con la estructura clásica de la Facultad, es escribe en el último «Boletín» editado en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo. Este «Boletín», que recuerda el convenio establecido entre el hospital y la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Bellaterra, señala que en dicho hospital se imparten tanto enseñanzas preclínicas como clínicas. También se señala que «el número de estudiantes tengan contacto con los servicios médicos, como se hacía al principio cuando el alumnado era muy limitado».

También se afirma: «Dada la estructura actual de la Sanidad, el único lugar donde se puede ofrecer una enseñanza adecuada al futuro médico —y a otros futuros profesionales de la Sanidad— es el hospital. Uno de los deberes, por tanto, de un hospital, lo constituye la docencia, junto con la asistencia y la investigación, necesidad social de la que un hospital no puede desentenderse». Y ante el inicio del curso se concluye: «El Hospital de San Pablo posee una tradición y vocación docente que se remonta a primeros de siglo, y propugna el planteamiento teórico de la enseñanza integrada. En consecuencia, tanto el Cuerpo médico como la administración del Hospital sienten la necesidad de defender y reafirmar tal concepto de cara a este próximo curso».

### Examen de Licenciatura y grupos de enseñanza en Derecho de la Central

La Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona convoca a todos los alumnos inscritos para efectuar los ejercicios correspondientes del examen de grado de Licenciatura, que darán comienzo en dicha facultad, el próximo viernes, día 10 de octubre, a las 9.30 horas.

La facultad, por otra parte, comunica a todos los alumnos matriculados para el curso 1975-76, que se han previsto grupos de clases de mañana, tarde y noche para alumnos de primer y segundo cursos, y turnos de mañana y noche para los alumnos de tercer, cuarto y quinto cursos. Dado que no se conocía con seguridad al realizar la matrícula, la formación de grupo de tarde en primero y segundo, se ruega a todos los interesados en el mismo y a cualquiera que desee cambiar el inscrito, pasen por la secretaría de la Facultad con el carnet escolar. Para hacer constar el grupo que definitivamente elijan. El plazo para realizar estos cambios finalizará el día 20 del actual mes de octubre.

### Exámenes en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

La Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica ha facilitado la siguiente nota: «Para el general conocimiento de los alumnos de este centro, se comunica que los exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre del Proyecto de Fin de Carrera Plan de Estudios 1969 serán el día 6 de octubre, a las ocho horas de la mañana».

### PRIMERA REUNION DEL SEÑOR VIOLA CON LA COMISION MUNICIPAL EJECUTIVA

Se celebrará el próximo lunes, por la tarde

Para el próximo lunes, a las seis y media de la tarde, ha sido convocada la reunión de la comisión municipal ejecutiva, primera que presidirá el nuevo alcalde. Al parecer, don Joaquín Viola tiene la intención de celebrar en lo sucesivo estas periódicas reuniones los lunes por la tarde y no los segundos y cuartos miércoles de cada mes como se venía haciendo desde muchos años. Esta será también la primera comisión municipal ejecutiva a la que asistan los nuevos delegados de servicio recientemente designados, que tendrán así ocasión de un primer contacto de trabajo con los tres tenientes de alcalde y los ocho concejales que la integran.

No sabemos si el señor Viola mantendrá la costumbre de dos sesiones mensuales de la ejecutiva y al respecto podemos indicar que la ley especial para el municipio de Barcelona establece como obligatoria una reunión al mes, siendo lógicamente potestativo del alcalde-residente convocarla en más ocasiones.

**ARREGLO ROPA DE VESTIR**  
DE SEÑORAS Y CABALLEROS  
Coloca cremalleras, alarga, acorta, zurco, moderniza, etc. • CITY SERVICE  
c/ Mallorca, 120 A (Jto. Muntaner)  
c/ Muntaner, 570 (Jto. Pza. Bonanova)  
y c/ Lepanto, 309 (Jto. Avda. Gaudí)  
En Tarragona: Avda. Navarra, 62  
"Recorteme y guardeme"

**¡Un piso a todo jardín!**  
(con 3 y 4 dormitorios, con calefacción por aire).  
**SARDANYOLA**  
Jardín Park  
AVDA. SAN ACISCLO, INDUSTRIA (LAS FONTETAS)  
**Sólo por 275.000 ptas. de entrada**  
FUSA GARANTIA Y VENTAJAS EN PISOS DE CALIDAD